



Ministerio del Interior

N.º

(Lo completa el DEMECI)

LLAMADO N° 8191/2023
CADETES 1ER AÑO

FECHA: / /

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Quien suscribe, solicita ser inscripto en la lista de postulantes de concurso de oposición y méritos para ocupar cargos vacantes en el Ministerio del Interior de acuerdo al llamado N.º 8191/2023.-

CARATULA

Nombres		Apellidos	
Cédula de Identidad	Credencial Cívica	Estado Civil	
Fecha de nacimiento	Edad	Teléfono	Celular
Dirección – Calle		Localidad/Departamento	
Correo electrónico		Fecha Jura de la Bandera	

Declaro conocer las condiciones establecidas en las bases generales y específicas del presente llamado, así como la veracidad de los datos proporcionados en el acto de inscripción. Como también mi voluntad de realizar las pruebas físicas de Ingreso, deslindando de toda responsabilidad al Ministerio del Interior y a la Dirección Nacional de la Educación Policial.- Art.27 Decreto 240/20

Quien se postula, declara bajo juramento que no presenta ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones detalladas en las Bases Generales del llamado y establecidas en los artículos 18, 19 y 97 del Decreto 240/020 de fecha 28/08/2020, de las que serán controladas antes del ingreso.

FIRMA DEL INTERESADO/A: _____ ACLARACIÓN: _____

Los siguientes campos serán completados por el Ministerio del Interior

DOCUMENTACIÓN GENERAL (EXCLUYENTE)		DOCUMENTACIÓN MEDICA (EXCLUYENTE)	
CÉDULA DE IDENTIDAD		FICHA MÉDICA DE APTITUD FÍSICA	
CREDECIAL CÍVICA		FECHA/VENCIMIENTO	/ /
C.A.J.		DOCUMENTACIÓN GENERAL (NO EXCLUYENTE)	
ESCOLARIDAD		LIBRETA DE CONDUCIR	
JURA DE LA BANDERA		FORMACIÓN	
SOLO FUNCIONARIOS POLICIALES		CONSTANCIAS LABORALES	
GRADO		FUNCIONARIO PÚBLICO	SI - NO
CONCEPTO FUNCIONAL		EX- FUNCIONARIO PÚBLICO	SI - NO
COPIA DEL LEGAJO		MATERIAS PENDIENTES	SI - NO
FORMULARIO ANTIGÜEDAD		CANTIDAD MATERIAS PENDIENTES	
INSCRIPTO CONDICIONAL	SI - NO		

OBSERVACIONES:

Firma del Funcionario

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	
Fecha Recepción	Concurso
/ /	LLAMADO N° 8191/2023. - Cadetes 1er año.

La recepción de la inscripción significa su admisión pero no su aceptación, la que corresponde al Tribunal actuante de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases.

NOMBRE: _____ C.I.: _____

Firma del Funcionario